TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DOCUMENTO DE RECEPCIÓN Y LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA



Declaramos que hemos recibido de la Tesorería de la Seguridad Social a través de su portal www.tss.gob.do, el Código de Ética CEP-TSS-052021 correspondiente a su quinta versión del mes de mayo 2021.

Que hemos leído y entendido las condiciones establecidas en las secciones del Código de Ética, especialmente aquellas aplicables a los proveedores y contratistas.

especialmente aquenas aplicables a los proveedores y contratistas.	
Que el referido Código de Ética será hecho de conocimiento al personal de esta empresa, de manera especial a aquellos que tendrán relaciones directas con la Tesorería de la Seguridad Social.	
En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los () días del mes de del año dos mil Veintiuno (2021).	
Empresa	Nombre
Sello	Cédula
	Cargo
	Firma

Notas:

- El Código de Ética de la Tesorería de la Seguridad Social está disponible en la parte destinada a Compras y Contrataciones de la Sección de Transparencia en el portal www.tss.gob.do.
- El presente documento debe estar firmado por el presidente o representante legal de la empresa.